

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 13 de junio de 2011

Sec. II.B. Pág. 60376

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10262 Resolución de 31 de mayo de 2011, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión.

De conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades; el Decreto Legislativo 1/1997, de 31 de octubre, del texto refundido en materia de función pública en Cataluña, y sus modificaciones posteriores; el Decreto 202/2003, de 26 de agosto, por el cual se aprueba el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili y el acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos, delegada del Consejo de Gobierno de esta Universidad de fecha 17 de febrero de 2011.

El rector, de acuerdo con todo lo anterior, haciendo uso de las competencias que le atribuye el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili, resuelve:

Convocar pruebas selectivas para el ingreso en la escala de gestión de la Universitat Rovira i Virgili de una plaza de Jefe/a de la Sección del PDI, por el sistema de turno libre (FC11B1004).

- 1. El concurso-oposición se realizará con sujeción a las bases publicadas en el «DOGC» («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya») 5888, de fecha 27 de mayo de 2011, así como en la Sede electrónica de la Universidad Rovira i Virgili.
- 2. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse un recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Tarragona en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Asimismo, los interesados pueden interponer un recurso de reposición contra esta resolución ante el órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Tarragona, 31 de mayo de 2011.-El Rector, Francesc Xavier Grau Vidal.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X